



PRIMER CONGRESO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA PREVENCIÓN
DEL DELITO Y TRATAMIENTO DEL DELINCUENTE

Ginebra, 22 de agosto - 3 de septiembre de 1955

Sesión plenaria

PROGRAMA DE ESTUDIOS EN EL CAMPO DE LA DELINCUENCIA DE MENORES

Proyecto junto de resolución de las delegaciones de Argentina, Australia,
Chile, Ecuador, Estados Unidos de América, Filipinas, India,
Israel, Pakistán, Siria y Venezuela

El Primer Congreso de las Naciones Unidas sobre la Prevención del Delito y
Tratamiento del Delincuente

Habiendo examinado el problema de la prevención de la delincuencia de menores,

Recomienda, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 415 (V) de la Asamblea General, que el Secretario General de las Naciones Unidas comunique a la Comisión de Asuntos Sociales, para que sea incluido en el programa de trabajo de la Comisión de Asuntos Sociales en materia de defensa social, el siguiente programa:

- a) Estudio de los métodos empleados para la prevención de la delincuencia de menores. En este estudio se dedicará una atención especial a:
 - i) la posibilidad de organizar un sistema de asistencia o de orientación sanitaria, social y que funcione en estrecha relación con los servicios de diagnóstico, y
 - ii) la ayuda a los padres, especialmente en su labor de orientación;
- b) Como segunda fase de este estudio se estimará el valor práctico de ciertas medidas, directas e indirectas, de prevención de la delincuencia de menores. Esta labor podría realizarse en forma de un reducido número de proyectos emprendidos en diversas regiones, tanto desarrolladas como insuficientemente desarrolladas, con la colaboración de los gobiernos y de los organismos dispuestos a cooperar en esta empresa;

c) Evaluación de los métodos y las técnicas utilizadas por los servicios de policía que se ocupan especialmente de menores. En algunos países se han implantado ya dichos servicios, pero deben estudiarse atentamente los resultados antes de que sea posible deducir de ellos conclusiones positivas.

Expresa la esperanza de que los grupos consultivos y los ciclos de estudios regionales de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y tratamiento del delincuente continúen estudiando la cuestión de la delincuencia de menores.

This archiving project is a collaborative effort between the United Nations Office on Drugs and Crime and the American Society of Criminology, Division of International Criminology. Any comments or questions should be directed to Cindy J. Smith at cjsmithphd@comcast.net or Emil Wandzilak at emil.wandzilak@unodc.org.